

I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
OFICINA DE PARTES
FECHA: 21/08/25
FOLIO: 242 N° 2495
ENVIADO A: Odeco
PLAZO: José Velásquez
Secretario Municipal

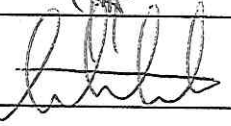
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PENCAHUE, a 21 de AGOSTO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de JUNIO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE PENCAHUE,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PENCAHUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : SEDE CLUB DEPORTIVO
PENCAHUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE PENCAHUE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RAFAEL ANTONIO CHANCE ROJAS	1748724P-K	
2	YONATHAN EDUARDO CAWERN BERNARDOS	18.091.950-2	
3	FELIPE ALEJANDRO ROSAS ALBARRACIN	17.184.305-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl



21

Reunión Extraordinaria

EN PENCATHE, CON FECHA 20 JUNIO 2025
SIENDO LAS 20:15 HRS SE DA
INICIO A LA REUNION DE LA ASOCIACION
DE FUTBOL DE PENCATHE, CON LA
ASISTENCIA DE 25 SOCIOS.

COMO UNICO PUNTO A TRATAR ES
ELEGIR COMISION ELECTORAL, LA QUE
SE DARA CARGO DEL NUEVO PROCESO,
DE ELECCION DE NUESTRA INSTITUCION

LA COMISION ELECTORAL QUEDA CONFORMADA
POR LOS SIGUIENTES SOCIOS:

① PRESIDENTE COMISION ELECTORAL:

RAFAEL ANTONIO GARCIA ROJAS
12.787.249-K



② SECRETARIO COMISION ELECTORAL:

YONATAN EDUARDO CARRERON BERMOS
18.891.950-2



③ VOCAL DE MESA:

FELIPE ALEJANDRO ROJAS ALBAREZ
17.184.305-7

SIENDO LAS 21:05 SE DA FIN A LA REUNION

POPE. COMISION ELECTORAL

[Signature]

VOCAL DE MESA

SECRETARIO COMISION ELECTORAL